



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO

Director Ejecutivo | Lcdo. Omar J. Marrero | [omar.marrero@aafaf.pr.gov](mailto:omar.marrero@aafaf.pr.gov)

15 de octubre de 2024

## Comité de Transición Gubernamental

Departamento de Estado

San Juan, Puerto Rico

### CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE CARTERA DE INVERSIONES

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (“AAFAF”) no posee una cartera de inversiones, por la razón de que no ha sido necesaria para ejercer sus deberes y funciones ministeriales bajo la Ley 2-2017, según enmendada. Además, es importante destacar que las facultades heredadas del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico no incluyen las funciones bancarias. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Omar J. Marrero Díaz

Director Ejecutivo

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico